

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2021/222 Cédula de citación a Vavigu Confort, S.L. Procedimiento Ordinario 677/2020.

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 677/2020.
Negociado: AG
N.I.G.: 2305044420200002728
De: D^a. PALOMA OSUNA MORALES
Abogado: GREGORIO MANUEL COLINO MEDINA
Contra: VAVIGU CONFORT S.L.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social numero 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 677/2020 se ha acordado citar a Vavigu Confort S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 24 DE ENERO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Vavigu Confort S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jaén, a 22 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.